

77661

Guayaquil, 8 de mayo del 2017

Señor Ingeniero
MANUEL ANTONIO KRONFLE KOZHAYA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de LANDUNI S.A., en sesión celebrada el día 20 de abril del 2017, tuvo el acierto de reelegirlo GERENTE GENERAL para un período de DOS AÑOS.

En el desempeño de su cargo le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Sus atribuciones constan en la escritura de pública de fusión por absorción celebrada entre LANDUNI S.A. y las compañías TORRESOL S.A. y AQUATRADE C. LTDA. "EN LIQUIDACION", aumento de capital suscrito de LANDUNI S.A. y reforma de estatuto social de LANDUNI S.A., la cual fue autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el día 1 de junio del 2004 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 25 de octubre del 2004, así como en la reforma del estatuto social de LANDUNI S.A., contenida en la escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el día 5 de mayo del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 8 de julio del 2009.

Atentamente,

Patricia Martínez n.d

DRA. PATRICIA MARTINEZ NEIRA
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

Acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil, 8 de mayo del 2017.-

Manuel Kronfle Kozhaya
ING. MANUEL KRONFLE KOZHAYA
C.C. 0908839368



